



## **PERRO TEJONERO DE WESTFALIA WESTFÄLISCHE DACHSBRACKE**

**ORIGEN**  
Alemania

**CLASIFICACIÓN CMI**  
Grupo V

**UTILIZACIÓN**  
Sabueso  
Pero con el efecto de un perro más compacto y fuerte

### **RESUMEN HISTÓRICO**

El tejonero de Westfalia es una raza canina de perro sabueso pequeño, de patas cortas originario de Westfalia (Alemania). Fue la raza utilizada en Suecia para desarrollar el Drever XV, el perro tejonero de Westfalia fue descrito por primera vez como una variedad del sabueso alemán en 1886. En 1935 fue reconocido por la Verband für das Deutsche Hundewesen con su nombre actual y más tarde por la Federación Cinológica Internacional como raza número 100 en el Grupo de los sabuesos.

### **APARIENCIA GENERAL**

El Perro tejonero de Westfalia es un ejemplar que mide entre 30 a 38 cm de altura, con la típica estructura moderadamente larga y fuerte de un perro cazador, con una cabeza noble de tamaño mediano y cola bien implantada, llevada durante el andar tranquilo en forma de sable hacia arriba o colgante con una pequeña curvatura en la punta. La expresión facial es la de un perro fiel, amistoso, serio y atento.

### **CABEZA**

#### **REGIÓN CRANEAL**

Vista por delante, igual que en el sabueso alemán, es delgada, y alargada. La protuberancia occipital es algo notoria.

Cráneo: El cráneo es sólo un poco más ancho que la región facial. Depresión naso-frontal (Stop): Algo notoria.

#### **REGIÓN FACIAL**

Trufa: Tiene en su medio una línea de color claro, casi color carne, mientras que las partes laterales tienen pigmentación más o menos oscura.

Hocico: Caña nasal un poco arqueada.

Labios: Cuelgan moderadamente.

Mandíbulas / Dientes: Mordida muy fuerte y uniforme. Los incisivos superiores caen exactamente sobre los inferiores (mordida en pinza) o sea que la parte interna de los incisivos superiores raya sobre la parte externa de los incisivos inferiores (mordida en tijera). Los colmillos están especialmente bien desarrollados. El pliegue bucal es pequeño.

## **OJOS**

Oscuros, limpios, de expresión amistosa.

## **OREJAS**

Tienen una longitud mediana y son anchas, bien adyacentes, formando una ligera redondez en la punta.

## **CUELLO**

Moderadamente largo, comparado con la cabeza bastante fuerte, disminuyendo cuando se acerca a la misma. La piel del cuello es suelta, pero sin formar papada.

## **CUERPO**

Espalda: Ligeramente convexa, de longitud mediana, un poco hundida atrás de los hombros.

Lomo: Amplio y fuertemente desarrollado.

Grupa: En forma oblicua.

Pecho: Es más delgado que en los Teckels, bien apoyado por las extremidades, sin colgar profundamente entre ambas. El tórax es largo.

Ventre: Un poco recogido adelante de los miembros posteriores.

## **COLA**

De implantación relativamente alta, sin formar una angulación muy notoria con la espalda. En la raíz es muy fuerte, en su parte inferior el pelo tiene apariencia de escobilla, en la parte superior es liso, pegado a la piel, terminando en una punta como escobilla, sin pluma.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES**

Apariencia general: Bien desarrollados, secos, tendinosos y de huesos toscos. Vistas de frente, las extremidades delanteras no son encorvadas, sino rectas, con los pies dirigidos hacia adelante.

Codos: Tienen una buena posición pegada al tronco.

Pies anteriores: Toscos, con dedos cortos, bien cerrados.

### **MIEMBROS POSTERIORES**

Apariencia general: Tienen una posición más empinada que en otros perros. Las extremidades traseras, en comparación con las delanteras, están mucho más desarrolladas que en el Teckel.

Muslo: Muestra una fuerte y notable musculatura y, visto tanto de atrás como de los lados, es casi vertical.

Pies posteriores: Toscos, con dedos cortos, bien cerrados.

## **MANTO**

Pelo: En todo el cuerpo, incluso en la parte inferior, muy denso, y burdo; en la cabeza, orejas y parte baja de las extremidades es corto; sobre la espalda, el cuello y la parte interna de la cola es algo más largo.

Color: Desde el rojo hasta el amarillo, con silla o manto negro, y las típicas marcas blancas de los sabuesos: mancha blanca redondeada o en raya en la cabeza, hocico blanco, anillo en el cuello, pecho, extremidades y punta de la cola blancos. No son deseables los perros de dos colores así como perros con color negro en la cabeza. El color café-chocolate se considera como falta.

### **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

### **FALTAS DESCALIFICANTES**

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento. Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



